

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE  
"GRUPO SANTE CIA. LTDA."**

Quito, marzo de 2012

Señores Socios:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía "GRUPO SANTE CIA. LTDA.", correspondiente al ejercicio económico 2011.

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Socios. Los objetivos de la Compañía, mismos que se han fijado en base a las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Socios, se constituyen en la base para el cumplimiento de las metas impuestas.
2. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Socios de la Empresa.
3. El resultado del ejercicio económico refleja una utilidad repartible, luego del pago de la participación de trabajadores y del correspondiente pago de impuesto a la renta, de USD 946.67 Sugiero que este resultado sea repartido a los socios. Esperamos que con el mejoramiento de la economía ecuatoriana, mejore la rentabilidad de los accionistas durante el próximo ejercicio económico.
4. De la revisión a los libros contables de la Empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2011, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio. En lo relativo a los ámbitos laboral y administrativo se han desarrollado con normalidad y no se ha presentado acontecimiento relevante alguno ni hecho extraordinario.
5. La compañía ha cumplido las leyes de propiedad intelectual que le son aplicables
6. Finalmente, pongo a su disposición los balances de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

  
Jorge Andrés López  
Gerente General